

CERTIFICADO N° 134 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N° 134 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 24 de julio de 2020, se adoptó por la unanimidad de los Concejales, con el voto favorable del Alcalde el siguiente acuerdo:

- Aprobar una Modificación en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N° 476 de fecha 17 de julio de 2020, del Secretario Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

TRASPASO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
215.31.02.004.022.001	Instalación Punto Limpio comuna de Villa Alemana	25.000.000	
215.22.08	Servicios Generales		25.000.000
TOTALES		25.000.000	25.000.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 24 de julio de 2020


RENE LAFIAN BASTIAS
Secretario Municipal (S)